



TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Tampamolón Corona, S.L.P. a 01 de Octubre de 2021

NOMBRAMIENTO

C. PABLO HERVERT HERNÁNDEZ,

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Art. 70, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis, comunico a usted que ha sido asignado como:

**Coordinador de
Atención Ciudadana**

Del H. Ayuntamiento de Tampamolón Corona, S.L.P. para el periodo constitucional 2021-2024. Para lo cual deberá asumir de inmediato las funciones que le corresponden, desempeñándolas con responsabilidad, eficacia y honradez a favor del pueblo de Tampamolón Corona.

Se extiende la presente en el Despacho de la Presidencia Municipal para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA

C. SILVIA MEDINA BURGANA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
AYUNTAMIENTO 2021-2024
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

c.c.p. archivo.

